



ACTA Nº5

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION DE VALORACION PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE JEFE/A DE ADMINISTRACION, ADSCRITO A LA CONCEJALIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE COBERTURA DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES POR PERSONAL INTERNO

SRES. ASISTENTES

PRESIDENTE

D. EDUARDO DE MARÍA GARCIA

VOCALES

D^a. SILVIA JÁNEZ CORDERO

D^a. PALOMA ÁVILA MOZA

SECRETARIO

D. DANIEL PASTUR POZA

En Alcorcón, siendo las 09:00 horas del día 26 de febrero de 2024, se reunieron las personas al margen relacionadas, en la Sala de Reuniones del Centro Unificado de Seguridad (CUS), sita en Calle Alfredo Nobel, 10 (28922 – Alcorcón)

Abierto el acto por el Presidente y comprobándose la existencia de quorum, se reúne la Comisión para dar inicio a la presentación y defensa del proyecto.

Se procede a recoger a las 9:00 horas los proyectos para su lectura y valoración. A las 10:00 horas empieza el llamamiento de los aspirantes según el orden establecido, para la realización del ejercicio práctico.

Una vez finalizada la defensa de los proyectos presentados por cada uno de los aspirantes, los miembros de la comisión de valoración procedieron a poner en común las calificaciones otorgadas por sus miembros y atendiendo a los criterios de puntuación previamente establecidos y publicados, y conforme a la baremación de la convocatoria y para mayor claridad por los miembros de la comisión de valoración se decidió publicar las calificaciones otorgadas a cada una de los criterios de puntuación, otorgándose las siguientes calificaciones:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	Conocimiento del tema (MAX. 5 puntos)	Presentación del contenido del tema desde una óptica actual y con la suficiente profundidad (MAX. 3 puntos)	Capacidad de respuestas a las preguntas planteadas (MAX..2 puntos)	TOTAL
Sanz	Molina	Emilia	5,00	2,83	2	9,83
Virto	Ramírez	María José	4,67	1,83	2	8,50
Alises	Fernández-Pacheco	Mariola	4,83	2	2	8,83
Núñez	Cantín	Roberto	4,83	2,83	2	9,66



La comisión de valoración, con base el apartado 8 de la convocatoria, procede a fijar la puntuación total de los aspirantes que han obtenido el mínimo exigido de 3,5 puntos, publicándose las calificaciones conseguidas en el siguiente cuadro, ordenado de mayor a menor puntuación:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACION TOTAL MERITOS	PUNTACION TOTAL EJERCICIO PRACTICO	TOTAL
Núñez	Cantín	Roberto	40,00	9,66	49,66
Alises	Fernández-Pacheco	Mariola	39,07	8,83	47,90
Virto	Ramírez	María José	33,06	8,50	41,56
Sanz	Molina	Emilia	23,23	9,83	33,06

Finalizada la valoración, en cumplimiento de lo establecido en el punto 4.5 del Plan de Ordenación de la Movilidad Interna (POMI), se abre un plazo de 3 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta acta para formular las reclamaciones y subsanaciones que se estimen pertinentes.

Se da traslado de la presente acta al Departamento de Recurso Humanos a los efectos oportunos.

Siendo las 13:30 horas, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, levantándose la presente Acta de la que yo, como Secretario, doy fe.

EL SECRETARIO

Fdo.: Daniel Pastur Poza

VOCAL

Fdo.: Paloma Ávila Moza

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Eduardo de María García

VOCAL

Fdo.: Silvia Jáñez Cordero